



## CIRCULAR No. 4164.030.22.2.0016.000800

Para: Delegados de la Mesa de Derechos Humanos y  
Derecho Internacional Humanitario y Consejo  
Municipal de Paz de Santiago de Cali

Asunto: Delegados de la Mesa de Derechos Humanos y Derecho Internacional  
Humanitario y Consejo Municipal de Paz de Santiago de Cali

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en calidad de secretaria técnica del Comité Interinstitucional para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en el marco del paro nacional del 28 de abril de 2021, según el DECRETO No. 4112.010.20.0228 DE 2021 (mayo 2 de 2021). Convoca a las personas que integran la Mesa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y al Consejo Municipal de Paz de Santiago de Cali, a la reunión de acompañamiento al Comité Interinstitucional para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en el marco del paro nacional del 28 de abril de 202, que se llevará a cabo de la siguiente manera:

Día: Sábado 08 de mayo de 2021

Hora: 7:00 am – 9:00 am

Lugar: En las instalaciones de la Casa de las memorias del conflicto y la reconciliación - calle 4 # 6-56.

Recordamos la importancia de cumplir con los protocolos de bioseguridad en razón del Covid 19 (uso de tapabocas, alcohol y distanciamiento).

Agradecemos confirmar la asistencia, para el cumplimiento de las condiciones de Aforo.

Atentamente,



DANIS ANTONIO RENTERÍA  
SECRETARIO DE DESPACHO  
SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA

Anexo:

Copia:

Proyectó: Natali Gonzalez Arce - SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Elaboró: Natali Gonzalez Arce - SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Revisó: Juridica Secretaria Paz Y Cultura Ciudadana - PRESTADOR DE SERVICIOS

Radicados: